



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 22 de junio de 2026

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00016-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

**Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la UGEL 06**

Presente.-

**Asunto:** BRINDAR FACILIDADES PARA LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LOCALES DE EVALUACIÓN PARA LA PRUEBA NACIONAL DEL CONCURSO DE ASCENSO DE ESCALA 2026.

**Referencia:** - Resolución Viceministerial N.º 077-2024-MINEDU  
- Resolución Viceministerial N.º 044-2026-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, informarles que el Ministerio de Educación viene desarrollando acciones preparatorias para la ejecución del **Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica 2026**.

En ese marco, personal debidamente acreditado por el Ministerio de Educación realizará visitas de verificación a diversas instituciones educativas de nuestra jurisdicción, con la finalidad de evaluar las condiciones de infraestructura, conectividad, accesibilidad y seguridad de los ambientes que podrían ser considerados como locales de evaluación para la aplicación de la Prueba Nacional.

Por tal motivo, se solicita a los directores de las instituciones educativas brindar las facilidades necesarias al personal acreditado, permitiendo el acceso a los ambientes institucionales y proporcionando la información requerida para el adecuado desarrollo de dichas acciones de verificación.

Asimismo, para su conocimiento y previsión, se comunica el cronograma de las principales actividades del proceso:

- Capacitación del primer nivel de la Red Administrativa (RA): 8, 9 y 10 de julio de 2026.
- Simulacro de la Prueba Nacional: 12 de septiembre de 2026.
- Aplicación de la Prueba Nacional: 13 de septiembre de 2026.

Se agradece de antemano su colaboración y compromiso con el desarrollo exitoso de este importante proceso nacional, en beneficio de la Carrera Pública Magisterial. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO  
Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

EXPEDIENTE: DIR2026-INT-0614776 CLAVE: F3A95B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. Simón Bolívar 144  
Ate  
T: 986617749

